

CIRCULAR INFORMATIVA

ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITUD DEPORTISTA DE ÉLITE
DESTINATARIOS: DEPORTISTAS SOLICITANTES

Información actual sobre deportistas de Élite de la Conselleria y el enlace para que cada persona pueda solicitar estar en la lista.

El 21/01/22 se publicó la Orden 44/2021, de 10 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los criterios, condiciones y procedimiento para la inclusión en las listas de deportistas de élite de la Comunitat Valenciana y en las listas de personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana.

Podéis encontrar los nuevos criterios en:

<https://ceice.gva.es/es/web/deporte/criterios-de-seleccion-deportistas-de-elite>

Las modalidades catalogadas en Piragüismo son:

FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO DE LA C.V.:
AGUAS TRANQUILAS, SLALOM (GRUPO B)
MARATÓN, RÍOS Y TRAVESÍAS (GRUPO C)
KAYAK DE MAR, DESCENSO, KAYAK POLO (GRUPO D)

El resto de modalidades y especialidades se encuadrarán en el GRUPO E.

Se solicita directamente online a la Conselleria en el enlace:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=195

Acceder a - [Tramitar con certificado](#)

Se abrirá la plataforma de solicitud online, se ponen todos los datos que os pidan y se firma electrónicamente, nosotros como federación tenemos que entrar en esa plataforma y certificar si esos resultados son correctos, es decir validar la información que habéis puesto para que la Conselleria valore si se cumplen los criterios para ser deportista de elite.

Después de esto, ya no tenéis que hacer nada, a no ser que la Conselleria os diga que falta algo, si fuera el caso contactarían directamente por los medios que hayáis puesto en la solicitud.

Lo ideal es que cuando lo solicitéis, nos aviséis y [envíes los resultados oficiales](#) para que, si está todo correcto, podamos validar sin problemas.

Atentamente
F.P.C.V.